

Año 2 - N° 61 - 27 de Julio de 2013.
Distribución: 1000 ejemplares semanales.

recorriendo

leguas

VILLA CAÑÁS, SANTA FE.

SI A LA VIDA
CAMPAÑA NACIONAL
ESTRELLAS AMARILLAS

semanario

EL CLIMA EN LA REGIÓN

SÁBADO 27 DOMINGO 28 LUNES 29 MARTES 30 MIÉRCOLES 31



Máx.: +20°
Min.: +2°



Máx.: +20°
Min.: +3°



Máx.: +21°
Min.: +4°



Máx.: +22°
Min.: +11°



Máx.: +22°
Min.: +13°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía Facebook.com/semanarioleguas Youtube.com/semanarioleguas

AHORA SUMAMOS MÁS PÁGINAS Y LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



CONECTAR IGUALDAD EN SANTA ISABEL Y VILLA CAÑÁS

ANSES ENTREGÓ 134 NETBOOKS

POSTER A TODO COLOR DEL PAPA FRANCISCO



SANTA ISABEL, TEODELINA Y VILLA CAÑÁS DENTRO DE LAS LOCALIDADES BENEFICIADAS

SE FIRMARON CONVENIOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES



JORGE OBEID EN VENADO TUERTO

El candidato a diputado nacional visitó la región dónde mantuvo reuniones con dirigentes locales, entre ellos los candidatos a concejales del FPV de Villa Cañás, Ernesto Di' Staso, Marcelo Pagani y Stela Maris Perino.

ENRICO LO CONFIRMÓ 40 MIL PESOS PARA CADA CUARTEL DE BOMBEROS DE SANTA ISABEL, TEODELINA Y VILLA CAÑÁS.

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA. ADHIERE A ACA

FILIALES: ARRIBIENOS TEODELINA SAN GREGORIO MARIA TERESA CARMEN

FEDE-PACK

COOPERATIVA FEDERAL COMBUSTIBLES



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar**Semanario Leguas es sinergia informativa.**
Colaboran con nosotros:**Venado 24** - www.venado24.com.ar**Noticias Venado** - www.noticiasvenado.com.ar**Canal 12 de Venado Tuerto****Somos Clubes** - www.somosclubes.com.ar**FM Dale! 91.1 Venado Tuerto** - www.fmdale.com.ar**FM Cristal 103.7 Teodelina** - www.fmcristal1037.com.ar**FM Mora 97.7 Teodelina** - www.morafm977.com.ar**FM Teodelina 105.5** - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com**FM Libertad 107.5 Santa Isabel****FM Santa Isabel 100.3****FM Via Libre 87.9 Maria Teresa**

EL SENADOR ENRICO RECORRIÓ LA ESCUELA ECUESTRE DE MARÍA TERESA

El pasado viernes, el senador departamental Lisandro Enrico, visitó la escuela ecuestre "Caballos del Viento" de María Teresa, donde recorrió las instalaciones junto a profesores de equitación y acompañantes terapéuticos. Este proyecto de inclusión que lleva adelante la institución, consiste en integrar equitación, salto y equinoterapia, siendo el caballo el puente que amalgama a todos los participantes.

Esta entidad, única en la zona, reúne a vecinos de toda la región, alrededor de 50, que además de entrenarse se acercan a conocer la labor diaria y los alcances de la iniciativa: "Su función es formar niños a partir de los 2 años dictando clases individuales y grupales, teniendo en cuenta que por cada chico que asiste se necesitan cinco voluntarios, quienes realizan sus tareas ad honorem", comenzó diciendo el legislador.

Además, destacó que "me parecen muy importantes estos espacios, donde jóvenes y niños con diferentes capacidades puedan integrarse a la sociedad, y aprender conceptos y valores", y que también, "en Caballos del Viento no se educa en inclusión, respeto, igualdad de derechos, solidaridad y responsabilidad, sino que los valores se viven, siendo éste el método más eficaz para incorporarlos", añadió el mandatario regional.

Durante la recorrida, Lisandro Enrico, se comprometió a colaborar para que la comisión que coordina estas tareas, puedan continuar avanzando en las obras que se encuentran llevando adelante en los futuros vestuarios. "Seguramente vamos a estar dándoles una mano para que puedan mejorar el baño, que se va a adaptar especialmente para dar respuesta a las diferen-



tes necesidades de los alumnos. También nos ofrecimos para que puedan actualizar su personería jurídica, volver a encauzar su situación legal y completar alguna serie de trámites, para que sea más fácil la llegada de los diferentes programas provinciales que existen para el fomento de este tipo de lugares", informó.

Esta entidad, participó de torneos internos con la Escuela Brindón Z. de Venado Tuerto; en clínicas de equitación con la Escuela Militar de la Nación; y en el primer encuentro de equinoterapia del Sur de Santa Fe. En el 2013, presentarán su trabajo -que lleva ya 4 años de vida-, en el Simposio Internacional de la disciplina.

Actividad de múltiples resultados

La equinoterapia o hipoterapia es una terapia integral empleada por profesionales de la salud física o mental para promover la rehabilitación de niños, adolescentes y adultos a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social por medio del caballo como herramienta terapéutica y coadyudante.

Existen multitud de publicaciones que sugieren su utilidad como terapia complementaria, sin ser sustitutivo de otros tratamientos. Se constataron mejoras en el desarrollo de habilidades motoras, mejora del control del tono muscular, la postura, la conducta y el ajuste emocional en niños con parálisis cerebral, con dificultades sensoriales, y paraplégicos.

La equinoterapia nació en las instalaciones del Pentatlón Deportivo Militar Universitario en 1969, con la denominación de "gimnasia ecuestre", fue introducida por el comandante Rogelio Hernández Huerta, quien era entrenador de gimnasia y preparador físico en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano del Comité Olímpico Mexicano.

Sus conocimientos en la materia lo llevaron a formar grupos de inválidos, con lo que dio los primeros pasos en lo que ahora se llama "equinoterapia". Fue pionero en esta disciplina alternativa, la introdujo también en las instalaciones del Club Hípico de la Ciudad de México, en donde se copio su técnica. Dio cursos en Guatemala, Canadá, Argentina e inclusive en la República Popular China. ■

www.fmcristal1037.com.ar

FM Cristal 103.7

N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06 (03462) 15466547/15534930
fmcristal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes Teodelina - Santa Fe - Argentina

**CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®**

DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. LLAME HOY 15-53-43-57

Clasificados

**PUBLICA TU AVISO
A un precio muy especial*
15-53-43-57**

(*) Solo particulares. Empresas consultar.

recorriendo
leguas
semanario

PUBLICITE EN EL SEMANARIO DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.

MÁS DE 5000 PERSONAS POR SEMANA VERAN SU AVISO
Tel. 03462 - 452034 / 15534357

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172

Villa Cañas, Santa Fe.

ESCUELA N° 178 JUAN CAÑÁS

El organismo de Ex alumnos de la Escuela N° 178 y promociones 1.938, 1.963 y 1.988 invitan a la segunda reunión para organizar la fiesta de reencuentro. La misma será el día miércoles 31 a las 20 hs. en el establecimiento. ¡Los esperamos!

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia

**ROGELIO GONZÁLEZ**
COMUNICACIÓN PUBLICITARIAAvenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

NADIE NACE DELINCUENTE

Una reflexión oportuna ante los hechos ocurridos en Santa Isabel y que nos invita a repensar la sociedad que queremos.

Un viejo militar solía decir que para vencer a un enemigo, primero hay que conocer cómo piensa, su cultura, sus costumbres. Hoy creo que el enemigo, no está en el asesino en sí, sino en su mente. Precisamente en cómo fue que esa persona llegó a ser lo que hoy lo convierte en el blanco de las acusaciones, la marginalidad, y la condena social. La culpa siempre es del otro. Veamos cómo creció, como fue formado como ciudadano, veamos qué peso ha tenido el amor en la balanza de su crecimiento. Fundamentalmente pensemos qué hicimos nosotros para evitar que en esa cabeza no existiera otra cosa más que el desamparo, la falta de esperanza, las ansias de ser una mejor persona... para

escapar de esta cultura del desinterés por la vida propia y más aún por la de los demás. Hay dos patas importantes sobre las que debe erigirse una persona de bien, y los padres debemos tomar cartas en el asunto para que esto no suceda. La educación: Incentivarla de manera positiva, que se entusiasmen con lo que les provoca interés, darles las herramientas para que puedan hacerlo, no solo corregirlos ante sus errores mostrándoles las posibles alternativas para que aprendan de ese error, sino también festejando todas esas cosas que hacen bien, porque son capaces de hacerlo. Recompensarlos cuando actúan bien y logran lo que quieren. Ayudarlos a creer en sus actos,



sin decirles "Dejá que lo hago yo", porque, sobre todo si se equivocan, aprenderán mejor de ese error que si no lo hacen. Y por último, El Amor. Muy difícil resulta ser un hombre de bien, aquel que tenga presentes en su vida los valores como

el respeto y la honestidad, si fue creciendo bajo la sombra de la violencia y el desamor. Sin embargo, hay muchos, que sin haber crecido bajo esas normas, hoy son personas dignas que se han sabido ganar el reconocimiento de la sociedad. A

ellos los aplaudo, ya que seguramente no les ha resultado nada fácil llegar a darse cuenta de cuál es el sentido de esta vida. Esa es la felicidad amigos. Darnos cuenta de que lo único que necesitamos es ser buenas personas, con nosotros, y con los demás. ■

UN JOVEN MUERTO TRAS UNA PELEA DE BARRAS A LA SALIDA DE UN BOLICHE EN SANTA ISABEL

Una batalla campal entre dos grupos de personas, oriundas de Santa Isabel y Villa Cañas, culminó con un muerto, tres heridos de consideración y siete detenidos. El hecho ocurrió en la mañana del domingo a la salida de un pub. La víctima de alrededor de 20 años, Abel Humberto Zanabria, murió como consecuencia de entre 6 y 8 puñaladas recibidas en el tórax y estómago. El conflicto se originó a la salida del pub Petacas, alrededor de las 7 de la mañana, cuando un grupo de alrededor de diez personas comenzaron a pelear a mano limpia. Luego continuaron con palos y finalmente con

armas blancas; lo que derivó en la muerte de Zanabria por la cantidad de heridas recibidas. Otras tres personas resultaron heridas con armas blancas y están internadas en el hospital provincial Alejandro Gutiérrez de Venado Tuerto. Siete son los detenidos, incluyendo a los hospitalizados, y faltan otras dos personas que participaron de la batahola. El inspector policial de la zona de Villa Cañas, Carlos Tobocol, dijo que "se desconocen los motivos que derivaron en la pelea. Si se sabe que la pelea duró entre 15 y 20 minutos y fue alrededor de las 8 de la mañana del domingo 21. La víctima fue

trasladada a Venado Tuerto y aproximadamente a las 11 de la mañana perdió la vida por las heridas recibidas". Los heridos son Matías P. (17), y Víctor A. (35) de la localidad de Santa Isabel y Pablo H. (15) de Villa Cañas; ciudad ubicada a unos 15 kilómetros de Isabel. Todos presentan heridas punzocortantes y se encuentran internados con custodia policial en el Alejandro Gutiérrez. Otras cuatro personas se encuentran detenidos en dependencia policial y se espera la detención de otras dos personas que participaron de la pelea trágica. Para Belisario, un vecino isabelense, "el problema es el abun-

dante consumo de alcohol y drogas, algo que aquí no era común hace un par de años y que hoy es un verdadero problema en la comunidad. Santa Isabel no es lo que era y la violencia va en aumento", aseguró. Al parecer la disputa era por una chica que había estado en pareja con un isabelense y venía con el grupo de Villa Cañas. La joven habría llegado con el contingente de personas de Villa Cañas y bailaba con uno de los muchachos de esa ciudad. Eso despertó los celos del joven de de Santa Isabel que derivó en una provocación que terminó mano a mano y luego a los puños.

"Acá se dio este hecho por cuestiones que no tienen que ver con broncas entre pueblos. Las personas se conocían, iban a ese lugar y si bien no se puede decir que eran amigos, sí se sabe que varias veces compartieron el pub sin problemas", aseguró el inspector de la zona de Villa Cañas, Carlos Tobocol. Al parecer los implicados en la pelea, o al menos la gran mayoría, estaban alcoholizados y se desconocieron al comenzar la pelea. "A lo mejor la ingesta de alcohol los hizo desconocerse y por eso comenzó la pelea con un saldo trágico", dijo una fuente de la investigación. Fuente: La Capital. ■



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

CASA CENTRAL
Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 Villa Cañas, Santa Fe.

Ya está comprobado que la Propuesta Verde da resultado...

AGRUPADOS MARAVILLOSOS

Volvió la Promo del Cremoso Oferta: Si comprás 1kg, te regalamos un dulce de leche x 400 grs.

Espectacular Promo en vinos Aristides, Las Perdices, Trazos, Plan B y otros, ¡Pagás 1 pero te llevás 2!

4 jabones (2 líquidos y 2 en polvo) de Ariel y Ace a solo \$59.99 y con la compra te regalamos 1 balde de plástico de 12 litros hermoso.

2 Cinzano Rosso x 1 litro + de regalo 1 Cinzano Bianco a solo \$59.99.

Si comprás 3 botellas de Portal Andino, te regalamos 1 Bufanda.

Recordá siempre que tenemos los mejores precios y la insuperable calidad en carnes. No te olvides de FEDE PACK, cada vez más surtido y barato.

¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!

Por Rogelio A. González

CONECTAR IGUALDAD EN SANTA ISABEL Y VILLA CAÑÁS

ANSES ENTREGÓ 134 NETBOOKS

La gestión y trabajo desde ANSES Villa Cañás ya se hace notar, y en este caso los beneficiados fueron alumnos de escuelas secundarias de Santa Isabel y Villa Cañás, brindándoles una herramienta fundamental en el aprendizaje con el objetivo de reducir las brechas digitales, educativas y sociales.

En la mañana del jueves 25 de julio se realizó una nueva entrega de netbooks del programa Conectar Igualdad que a través de ANSES la Presidencia de la Nación lleva entregadas más de 3 millones de equipos a alumnos secundarios de todo el país.

En esta oportunidad, en primer lugar se entregaron en la localidad de Santa Isabel a la Escuela de Educación Media N° 214 Dr. Mariano Moreno un total de 71 equipos, del acto de entrega a los alumnos de primer año estuvieron presente la directora del establecimiento Prof. Begoña Rodríguez Barrios, el Jefe de la UDAI de ANSES Villa Cañás y gestor de la iniciativa, Walter Mery, y los dirigentes Sr. Daniel Bulfoni, Sebastián Peovich y Ramiro Prats, entre otros.

“Pese a algunos inconvenientes menores que gestiones de esta índole suelen tener, creo que cada uno es dueño de sus palabras y sus dichos, he escuchado las declaraciones de la directora del establecimiento, lamentablemente ella lo relaciono por otro lado, y esto es evidente que es un programa de Presidencia de la Nación, bajo ANSES, y bajo el lema Conectar Igualdad, nosotros estamos para trabajar y entregarles a los chicos las netbooks, yo me llevo la alegría y hasta la emoción, inclusive de madres que se hicieron presentes y verlas emocionadas porque su hijo iba a tener por primera vez una netbook, eso va más allá de todo y de cualquier comentario que se haya hecho, yo como encargado cumpla mi función que si o si, tengo que entregar en mano a cada joven el equipo, porque cada netbook viene con su nombre y apellido, con su número de CUIL, y yo no puedo entregárselo a otra persona que no sea el dueño”.

“Conectar Igualdad es un programa de inclusión social que favorece el desarrollo de una nueva educación secundaria para una Nación justa, igualitaria y democrática. Para ello resulta imprescindible trabajar para la alfabetización digital universal en tiempos de la sociedad del conocimiento, donde sea posible el acceso democrático a los re-



cursos tecnológicos, la información, el conocimiento científico y los más diversos saberes. El uso de las netbooks impactará en el ámbito escolar como en el de las familias de los estudiantes”, manifestó Walter Mery.

En Villa Cañás

Finalizada la entrega a los jóvenes de Santa Isabel, el recorrido continuó en la Escuela Normal Superior N° 38 “Domingo F. Sarmiento”, donde en esta oportu-

nidad se entregaron 63 netbooks a alumnos de primer año, segundo y nuevos alumnos que se han incorporado de otros establecimientos recientemente. Del acto de entrega, estuvieron presentes la directora de los tres

niveles Prof. Cristina Montaner, y la rectora del nivel secundario Prof. Laura Kelly, además de personal de ANSES Villa Cañás y su jefe Walter Mery.

“Es un día de muy lindo para muchas familias porque incorporan a su familia algo tan esencial en el mundo de las comunicaciones como lo es la netbook, algunos están muy acostumbrados a tenerla, pero para muchísimos esta es la oportunidad, es una herramienta fundamental a la hora de poder no solo de comunicarse sino también de estudiar. Hay mucha gente que no ve la posibilidad que encierra la netbook en sí misma, primero porque viene cargada con unos programas interesantísimos, tiene libros enteros compilados, ya que hoy comprar un libro es algo caro y los alumnos los tienen hoy en día dentro del equipo. Además tiene programas de matemáticas de excelente calidad y de todas las áreas, con la posibilidad de participar a nivel nacional de concursos, cursos de capacitación, para los chicos y para los docentes, es un equipamiento que está cargado de posibilidades, para estudiar, para trabajar y para comunicarse”, expuso, la Prof. Cristina Montaner.

Por su parte la Prof. Laura Kelly, manifestó: “quiero hacer hincapié en la alegría que tenían los chicos al momento de recibirlos, ver las caritas de ellos decían todo, una emoción que no podían disimular y esa alegría justamente se fundamenta en la posibilidad de poder contar con una netbook, que para muchos en su mayoría de otra manera hubiera sido imposible. Para ellos significa poder trabajar dentro y fuera del aula, esto es un complemento que no puede dejar de existir en los tiempos de hoy.”

El programa Conectar Igualdad brinda a los estudiantes herramientas que les permiten comprender mejor las disciplinas en la escuela, generar sus propias producciones y compartirlas con otros, comunicar sus intereses, necesidades y demandas, sus expectativas por el mundo que los espera. ■

SANTA ISABEL, TEODELINA Y VILLA CAÑÁS DENTRO DE LAS LOCALIDADES BENEFICIADAS

SE FIRMARON CONVENIOS CON LOCALIDADES DE LA REGIÓN 5 PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

La ministra de Desarrollo Social, Mónica Bifarello, firmó convenios con 17 localidades de la Región 5 – Nodo Venado Tuerto, para el fortalecimiento de los servicios de atención de la niñez. Además, entregó aportes del CoProDe a clubes de la zona.

En primera instancia, en el Centro Cívico de la Región 5 se suscribieron los acuerdos con las comunas de Carreras, Chapuy, Elortondo, Maggiolo, María Teresa, Murphy, San Gregorio, Santa Isabel, Teodelina, Wheelwright, Aarón Catellanos, Christophersen, Labordeboy; y las municipalidades de Melincué, Venado Tuerto, Villa Cañas y Firmat.

Al respecto, Bifarello expresó que “estamos convencidos de que el trabajo de la provincia en lo social tiene que ser en conjunto con los gobiernos locales, ya que son ustedes los que se encuentran en el territorio, conocen los principales problemas y cuentan con la proximidad de llegar a los ciudadanos. Es por eso que este es el segundo año consecutivo en el que firmamos estos convenios a los que sumamos nuevos municipios y comunas; hemos aumentado de 72 a 101 localidades en este 2013”.

“Nos parece importante destacar que estos convenios implican, también, la perspectiva de género; y este año sumamos el eje deporte, ya que consideramos al desarrollo deportivo como un instrumento importantísimo de promoción de derechos, valo-

res, capacidades; una instancia de aprendizaje y de encuentro para nuestros jóvenes”, destacó la ministra.

Los convenios tienen por finalidad la conformación y/o fortalecimiento del Sistema Provincial de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, Adolescencia, Familia y Género, con la finalidad de brindar y garantizar atención integral a dichos sectores a partir de una gestión asociada y de colaboración entre las áreas de ejecución de políticas sociales, procurando el acceso a los derechos universales. En este marco se acuerda la necesidad de organizar y distribuir las competencias y responsabilidades específicas que corresponden a los niveles de ámbito local, regional y provincial.

De la actividad participó, también, el coordinador de la Región 5, Nodo Venado Tuerto, Oscar Pieroni.

COPRODE

Luego, en club Centenario de Venado Tuerto, Centenario 202, se entregaron aportes del CoProDe a 15 instituciones deportivas de la Región 5, para obras de infraestructuras.



Los clubes beneficiados son Defensores de Chovet; Firmat Foot Ball Club; Club Atlético Argentino; Hughes Foot Ball Club; Nueva Era Sporting Club; Náutico Melincué; Centro Recreativo Unión y Cultura; Social Rufino - Los Pampas; Social y Deportivo Belgrano; Deportivo Atenas; Ciudad Venado Tuerto; Centenario; Jockey Club Venado Tuerto; Studebaker, Mutual Social y Biblioteca; y Sportman Club Social y Deportivo.

Al respecto, Bifarello destacó la importancia de “este fondo, porque permite que los clubes

refuercen sus instalaciones, para que los niños, que nos preocupan tanto, tengan un espacio de contención, encuentro y formación”. Asimismo, la ministra indicó que se está “llevando adelante un relevamiento de las instituciones deportivas en todo el territorio provincial que nos permitirá tener una mirada exhaustiva de los clubes. Va a ir bien a fondo; indagará cuestiones organizativas, de equipamiento y edilicias; qué actividades deportivas ofrecen; la utilización de las nuevas tecnologías; qué propuestas brindan para las distintas edades,

géneros y para personas con capacidades diferentes”.

Por último, se firmó un convenio de Buenas Prácticas con el club Ciudad de Venado Tuerto, en la sede de dicha institución, kilómetro 370 de la ruta N° 8.

Este acuerdo posibilitará la compra de material para la construcción del polideportivo. El fin es ampliar las instalaciones y así mejorar el funcionamiento de la institución posibilitando el desarrollo de actividades que propicien la convivencia comunitaria y el desarrollo recreativo de niños, niñas y adolescentes. ■

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ENRICO CONFIRMÓ QUE LLEGARÁN 720 MIL PESOS PARA BOMBEROS DE LA REGIÓN

El senador provincial, Lisandro Enrico, informó que el gobierno santafesino pondrá a disposición de 18 asociaciones de Bomberos Voluntarios del sur santafesino, la suma de 720 mil pesos, aportes que se enmarcan en la ley provincial N° 12.969, que creó el Fondo Provincial de Seguridad para los Bomberos Voluntarios, impulsada, y sancionada por la Legislatura, durante la gestión anterior.

El funcionario, dijo que cada cuartel recibirá 40 mil pesos, a través de la política de fortalecimiento que el gobierno de la provincia viene llevando adelante con la Secretaría de Protección Civil, en conjunto con la Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios y su escuela de capacitación.

Enrico, destacó que “no se trata sólo de cumplir con la ley, sino de un compromiso que este gobierno tiene de trabajar codo a codo con los servidores

públicos”, y que además, es una satisfacción poder rescatar los valores que pregonan en forma cotidiana, “porque lo hacen a partir de la vocación por un trabajo voluntario, más allá de los derechos que esta ley les reconoció”, valoró el Senador.

En detalle, indicó que las Asociaciones que recibirán los aportes a través del Fondo que establece la ley 12969, y el decreto N° 19996/13, son: Cafferata; Carreras; Chovet; Elortondo; Firmat; Hughes; Labordeboy; María Teresa; Melincué; Murphy; Rufino; San Gregorio; Sancti Spiritu; Santa Isabel; Teodelina; Venado Tuerto; Villa Cañas; y Wheelwright.

“Hace unos días se entregaron equipos para el trabajo con materiales peligrosos y rescate acuático a las brigadas. Esto significa que la ley se cumple y funciona como se pensó y planificó”, completó.

El fondo en números

Desde su implementación, el Fondo Provincial de Seguridad, se ha invertido en: La Contratación de un seguro corporativo y equitativo de accidentes personales para su personal y los vehículos afectados a las asociaciones -2.600 bomberos y 650 unidades móviles-; Cobertura del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (lapos) para aquellos bomberos activos que no cuenten con obra social -1.000 integrantes del cuerpo activo, más su grupo familiar-; Reconocimiento a la trayectoria para aquellos bomberos con más de 25 años de servicio, lo que hoy involucra a más de 60 personas que perciben el beneficio mensualmente; Recientemente se presentó en forma oficial el equipamiento para emergencias con materiales peligrosos y rescate acuático, lo que significó una erogación de 2.800.000 de pesos en

una primera etapa; Se continúa en la organización de espacios de capacitación y entrenamiento dentro del Programa de Respuestas a Emergencias de esta naturaleza. Para ello se previó una inversión de 100.000 pesos para distintos niveles de capacitación, que se dictarán descentralizadamente en los próximos meses, unificando y jerarquizando el nivel de instrucción de los brigadistas en todo el territorio provincial; En el mismo orden de

ideas se adquirió equipamiento, generadores eléctricos, motosierras, etc, para la atención de emergencias específicas, proyectando su distribución estratégica, contemplándose para ello una inversión de 1.000.000 de pesos; Para su óptimo funcionamiento a cada una de las asociaciones existentes en territorio provincial, se les otorgó (incluidos estos 40 mil pesos a cada una) 160 mil pesos por cada organización. Todo lo cual suma 20 millones de pesos. ■



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.



recorriendo
leguas

Por la esperanza, gracias... Papa Francisco



ESTRENOS SEMANA DEL
26 AL 31 DE JULIO



MI VILLANO FAVORITO 2
(FANTASIA, COMEDIA, ANIMACIÓN)
Apta para todo público - 98 minutos.

Castellano: Todos los días 19:45 hs.

Una vez que Gru abandona definitivamente el mundo del crimen, se necesita al ex-villano más grande del mundo para atrapar al que desea ocupar su lugar. al ex-villano más grande del mundo para atrapar al que desea ocupar su lugar.



MONSTERS UNIVERSITY
(FANTASIA, COMEDIA, ANIMACIÓN)
Apta para todo público - 114 minutos.

Castellano: Todos los días 17:30 hs.
Sábado y Domingo: 15:00 hs.

Desde que, el ahora casi universitario Mike Wazowski, era un pequeño monstruo, soñaba con convertirse en asustador profesional; y sabe que los mejores asustadores provienen de Monsters University.



METEGOL 3D
(ROMANCE, AVENTURAS, ANIMACIÓN)
Apta para todo público - 114 minutos.

Castellano: Todos los días 17:45 hs.
Sábado y Domingo: 15:30 hs.

¿Hay en el fútbol lugar para los milagros? Los protagonistas son los jugadores de un Metegol, que son separados por un desguazador y deben volver a juntar el equipo.



WOLVERINE 3D
(COMIC, AVENTURAS, ACCIÓN)
Apta para +13 años - 116 minutos.

Todos los días 20:00, 22:15 hs.
Sábado trasnoche: 00:30 hs.

Como pez fuera del agua en un mundo desconocido, Wolverine enfrenta a su mayor némesis en una batalla de vida o muerte que lo cambiará para siempre.



ANTES DE LA MEDIANOCHE
(ROMANCE, DRAMA, COMEDIA)
Apta para +13 años - 108 minutos.

Todos los días 22:00 hs.
Sábado trasnoche: 00:15 hs.

Jesse y Celine se conocieron a los veinte años en Antes del amanecer (1995), se reencontraron a los treinta en Antes del atardecer (2004), y ahora, en Antes de la medianoche, enfrentan el pasado, el presente y el futuro.

Jueves permanece cerrado - Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso



CASEY 790 - VENADO TUERTO

Miguel Del Sel + Diego Jáuregui

Diputado Nacional

Concejal



Es Tiempo de Sumar

Unión ▶ pro
Santa Fe Federal

1ER. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN DERMO - COSMIATRÍA Y ESTÉTICA

TEÓRICO - PRÁCTICO

Disertantes y temario

Ctra. Ana Lía Silvera

Interacción entre aparatología, presentaciones cosméticas y principios activos. Tratamiento reductor y relajante con elementos de madera (maderoterapia), piedras y pindas.

Ctra. Verónica C. Zayas

La fórmula de la juventud eterna: secretos anti-age paso a paso. Diferentes teorías del envejecimiento cutáneo. Protocolo de trabajo. Principios activos para utilizar en cada uno de ellos.

Ctra. Lucas Z. Wenk

Tratamiento de estrías. Vacum dermo-movilización reductora y anticelulítica. Lifting no quirúrgico con radiofrecuencia. Colocación correcta de los electrodos en el cuerpo.



Valery

"Una jornada de lujo que no te puedes perder"

LUNES 12 DE AGOSTO - DE 9 A 16 HS.

Salón Miró Park Hotel (Av. Casey y Chacabuco, Venado Tuerto)

Arancel: \$200 - Lunch incluido - Se otorgará certificado.

Confirmar asistencia al Tel.: 03462-430032 o al email: valery@powervt.com.ar

APROVECHA CAMBIAR NEUMATICOS CON TARJETAS AHORA !!!



HASTA

15%

12 CUOTAS

SIN INTERES

de DESCUENTO*

*POR REINTEGRO

TAMBIEN PARA EL CAMPO

AGROCABAL + AGRONACION + PYMENACION



BRIDGESTONE
Firestone



V. TUERTO - S. ISABEL - V. CAÑAS

Cuatro Décadas brindando Confianza

(03462) 490-087

EL GOBIERNO GARANTIZARÁ LA PUBLICIDAD ELECTORAL EN RADIO Y TV PARA LOS COMICIOS DE OCTUBRE

La medida tiene carácter excepcional y por única vez. "Hemos elaborado un decreto que interpreta el espíritu de la ley N° 13.235 sancionada por la Legislatura", señaló Galassi. En total, serán 22 días de campaña electoral audiovisual.

El gobierno provincial garantizará a las agrupaciones políticas el acceso a espacios de publicidad electoral en radio y TV con vistas a los comicios generales de octubre. A través del decreto 1.997/13 se autorizó al Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, "con carácter excepcional y por única vez", a contratar espacios publicitarios en servicios de comunicación audiovisual de la provincia para asignar a las agrupaciones políticas que presenten candidatos a autoridades municipales en las elecciones del 27 de octubre.

"Hemos elaborado un decreto que interpreta el espíritu de la ley N° 13.235, que sancionó oportunamente la Legislatura, y que encomienda al Poder Ejecutivo gestionar espacios cedidos en los medios de comunicación audiovisual", afirmó el ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Rubén Galassi, en conferencia de prensa, acompañado por el secretario de Comunicación Social, Mariano Panichelli; y el director provincial de Reforma Política y Constitucional, Oscar Blando.

"En virtud de que la autoridad de aplicación para la distribución de dichos espacios a nivel nacional, que es la Dirección Nacional Electoral, nos informó que la legislación nacional y los decretos reglamentarios de la misma no contemplan las categorías de autoridades locales, nosotros hemos elaborado un decreto que autoriza al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Comunicación Social, a adquirir espacios en medios de comunicación audiovisual que cuenten con la autorización legal de la Afscsa (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual), pero que al mismo tiempo cumplan con toda la reglamentación que establece el gobierno de la provincia para poder acceder a la publicidad oficial. Los medios que reúnan esos dos requisitos

podrán ser contratados en toda la provincia", detalló el ministro.

"De esta manera garantizaremos que los espacios sean adjudicados a todas las fuerzas políticas, sean alianzas, frentes, partidos o agrupaciones distritales y todos tendrán diariamente segundos en todos los medios del distrito en donde compitan electoralmente", añadió.

En cuanto a la erogación que deberá realizar el Estado santafesino, Galassi señaló: "Aún no sabemos a cuánto ascenderá, pero será una cifra de varios millones de pesos, es decir, un esfuerzo muy importante. Estamos hablando de una cantidad importante de canales de televisión abierta y por cable, y radios AM y FM, alrededor de 180 medios en toda la provincia".

De acuerdo al decreto, el crédito en segundos de publicidad electoral en servicios de comunicación audiovisual que contratará el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado "se asignará a las agrupaciones políticas con representación provincial o distrital" (que se extiende a un municipio de primera o segunda categoría).

La publicidad electoral contratada podrá realizarse desde los veinticinco días corridos anteriores al 27 de octubre y finalizará veinticuatro horas del día 24 de octubre. En total, son 22 días de campaña electoral audiovisual.

En cuanto a la distribución, será efectuada por la autoridad de aplicación "teniendo en consideración la representación territorial acreditada por cada agrupación política ante el Tribunal Electoral de la Provincia".

"Los segundos de publicidad electoral en los servicios de comunicación audiovisual se asignarán a los partidos políticos, confederaciones de partidos o alianzas electorales, por categoría electoral, por día y tipo de servicio y sobre la base del segmen-

to en el que encuadrare cada una de las referidas agrupaciones políticas", establece el decreto.

Los segmentos se clasifican de la siguiente manera:

>> Segmento 1: Comprende a todos los partidos políticos, confederaciones de partidos o alianzas electorales con representación en las dos municipalidades de primera categoría (Rosario y Santa Fe) y en al menos el ochenta por ciento de las ciudades de segunda (49 municipios restantes de la provincia) categoría;

>> Segmento 2: Comprende a todos los partidos políticos, confederaciones de partidos o alianzas electorales con representación en las dos ciudades de primera categoría y en al menos el sesenta por ciento de las ciudades de segunda categoría;

>> Segmento 3: Comprende a todos los partidos políticos, confederaciones de partidos o alianzas electorales con representación en las dos municipalidades de primera categoría y en menos del sesenta por ciento de los municipios de segunda categoría;

>> Segmento 4: Comprende a todos los partidos políticos, confederaciones de partidos o alianzas electorales con representación en una de las dos municipalidades de primera categoría y en más de un municipio de segunda categoría;

>> Segmento 5: Comprende a todos los partidos políticos, confederaciones de partidos o alianzas electorales con representación sólo en una de las municipalidades de primera categoría;

>> Segmento 6: Comprende a todos los partidos políticos, confederaciones de partidos o alianzas electorales que no estuvieren incluidos en las categorías anteriores;

La distinción entre municipalidades de primera y de segunda



categoría, se efectúa con base en lo establecido en la Ley Provincial N° 2.756 y modificatorias (artículo 1°: las municipalidades se dividirán en dos categorías, a saber: serán de primera categoría las municipalidades que tengan más de doscientos mil habitantes; de segunda categoría las que tengan entre diez mil y un habitante y doscientos mil).

La norma indica que la cantidad máxima de segundos que se asigne por día y por servicio de comunicación audiovisual a cada partido político, confederación de partidos o alianza electoral "no será acumulable", sino que deberá agotarse a diario.

En tanto, advierte que "podrá aplicarse exclusivamente en los servicios de comunicación audiovisual que contaren con habilitación otorgada por la Afscsa y tuvieren asimismo tarifa oficial aprobada por el gobierno de la provincia en el municipio de primera o segunda categoría en el que la agrupación política hubiere acreditado representación".

Los anuncios electorales se distribuirán, tanto en radio como en televisión, en cuatro franjas horarias, garantizándose la rotación equitativa diaria entre las mismas. Las bandas horarias de cada una de las franjas serán: de 7 a 12; de 12 a 16; de 16 a 20; y de 20 a 24. En tanto, las franjas

horarias en las cuales las agrupaciones políticas emitirán los anuncios electorales, se determinarán por sorteo público a efectuarse por el Tribunal Electoral de la Provincia y la autoridad de aplicación.

En el caso de una ciudad en la que no existan servicios de comunicación audiovisual habilitados por la Afscsa y con tarifas oficiales aprobadas por el gobierno provincial, la norma prevé que "la cantidad de segundos de publicidad electoral asignados a las agrupaciones políticas con representación territorial acreditada en las mismas, se contratarán con servicios de comunicación audiovisual de localidades vecinas cuya cobertura las alcance. En caso que la localidad vecina cuyos servicios debieran otorgar cobertura a otra que no los tuviere, fuere una municipalidad de primera (1°) categoría, la publicidad electoral sólo podrá realizarse en tres (3) servicios de frecuencia modulada radicados en esta, los cuales serán determinados por sorteo público a efectuarse ante el Tribunal Electoral de la Provincia y la autoridad de aplicación".

El decreto también establece que los gastos de producción de los mensajes publicitarios correrán por cuenta de las respectivas agrupaciones políticas. ■

RADIO
TEODELINA
105.5 Mhz

Urquiza 26 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 440719
Mensajes al 3460 15 614707
www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

El preservativo es el método más efectivo para prevenir el VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual.

También evita embarazos. Consegúlos gratis en todos los hospitales y centros de salud del país. Es tu derecho.



Para saber dónde conseguir preservativos gratis llámalo al **0800 3333 444**
LÍNEA PREGUNTE SIDA Es gratis, es confidencial, es anónima.

Lunes a viernes de 8 a 22 - Sábados, domingos y feriados de 9 a 18 - de-sida-ets@msal.gov.ar - www.msal.gov.ar/sida - @direccionetsida - #direccionetsida

SE PRESENTÓ LA LISTA A DIPUTADOS NACIONALES DEL FRENTE PARA LA VICTORIA

JORGE OBEID EN VENADO TUERTO

Los días lunes y martes de esta semana, el candidato a diputado nacional Jorge Obeid visitó la región dónde mantuvo reuniones con dirigentes locales, entre ellos los candidatos a concejales del FPV de Villa Cañas, Ernesto Di' Staso, Marcelo Pagani y Stela Maris Perino.

El candidato a diputado nacional Jorge Obeid, que encabeza la lista del Frente para la Victoria por la provincia de Santa Fe, arribó a la región, dirigiéndose en primer término a la ciudad de Rufino, donde participó de un acto partidario en la jornada del lunes, en tanto que en las primeras horas de la mañana del martes, realizó un recorrido por Venado Tuerto y mantuvo una reunión en el Parque Industrial "La Victoria" con empresarios y representantes de cámaras y centros industriales. Luego participó de un acto público acompañado por la segunda candidata de la lista, Josefina "Tana" González; el diputado nacional Juan Carlos Forconi; los diputados provinciales Darío Mascioli y Mario Lacava; presidentes comunales justicialistas del departamento General López; dirigentes y militantes de distintas líneas del FpV. La recorrida regional finalizó en Firmat, repitiendo el encuentro con militantes y dirigentes en La Posta de Juárez.

En su paso por Venado, el ex gobernador auguró un futuro auspicioso para el PJ santafesino en las elecciones de 2015, admitiendo que los resultados obtenidos en octubre serán un buen termómetro para determinar cómo está posicionado el partido en la visión del electorado santafesino. Por otra parte, consideró que a diferencia de lo que ocurrió en 2007, cuando en la provincia ganó el socialismo, luego de 24 años de gobiernos justicialistas, la causa de la derrota de los últimos años fue la falta de unidad partidaria, pero el peronismo santafesino logró recuperar esa unidad, contando sobre todo con la valiosa presencia de los jóvenes que se están preparando muy bien para el recambio generacional", sostuvo, asegurando que en estas elecciones la contienda será mano a mano con el jefe del Frente Progresista, Hermes Binner.

"Soy un humilde militante que dedicó su vida a una gran causa y todo lo que pude hacer fue porque estuve trabajando dentro de un gran movimiento como lo es el justicialismo", dijo Obeid.

"Cuando escucho a los compañeros hablar de las obras que hicimos durante mis gestiones como gobernador, pareciera que las atribuyeran a mi persona y se me viene a la memoria una frase del general Perón que decía: "No existen los grandes hombres, si



no las grandes causas" y nos hacía notar que un gran hombre que en su vida optaba por una pequeña causa pasaba desapercibido en la historia y un hombre humilde, común, que se embanderaba detrás de una gran causa podía transformarse en un gran dirigente. Yo me incluyo dentro de esta última descripción. Soy un hombre humilde, un hombre común, que dedicó su vida a una gran causa, la causa del Peronismo y todo lo que pudimos hacer, lo hicimos por formar parte de este gran movimiento que fundaron Perón y Evita, que es el Movimiento Nacional Justicialista (...)

Siempre que las papas quemaron en este país el movimiento que ha encontrado soluciones fue el

peronismo. Siempre que gobernó en este país otro movimiento político que no fue el peronismo las cosas terminaron en grandes desastres, huidas precipitadas, el país incendiado. Esta gran reflexión tenemos que hacerla, tenerla y transmitirla al resto de la sociedad. Compañeras, compañeros han sentirse orgullosos, somos parte del movimiento político más importante que parió Latinoamérica en 100 años, que es el movimiento Peronista", exclamó Obeid.

En la presentación, el intendente venadense, presidente del PJ santafesino y sexto candidato a diputado nacional, José Freyre, dio la bienvenida a Obeid, recordando que tiene una dilatada trayectoria en el partido, al que

representó como intendente de la ciudad de Santa Fe, dos veces gobernador de la provincia y ahora diputado nacional. "Estuvimos haciendo un recorrido por la ciudad, por obras que había financiado en su gestión como gobernador, y allí pudimos ver las diferencias entre su gestión y la actual", puntualizó Freyre.

La mira en 2015

En improvisada conferencia de prensa, previa a la presentación, el dirigente santafesino exhibió su satisfacción por volver a esta región, "porque puedo reencontrarme con viejos amigos, muchos de los cuales siguen al frente de sus comunas, y también porque pude recorrer la ciudad

y ver obras que empezamos en nuestra gestión y hoy las vemos funcionando", indicó.

Ya posicionado en el proyecto para este año, recordó que en estas elecciones "se juega en lo inmediato la integración de una parte importante del Congreso de la Nación, pero además las elecciones de octubre son el punto de partida para la gran batalla de lo que será la renovación de la Gobernación en 2015, a la cual el PJ aspira a reconquistar".

Obeid evaluó que la provincia en estos años perdió parte de su brillo, donde el mayor reclamo de la población se centra en la falta de seguridad y el crecimiento del narcotráfico, "cuando nosotros nos fuimos esta era una provincia segura, había problemas de seguridad, pero no teníamos un jefe de Policía asociado al narcotráfico, ni dábamos de baja seis comisarios por mes por ese mismo motivo. Creo que el gobierno socialista le dio autonomía a la Policía y estos son los resultados", sostuvo.

Con los industriales

Jorge Obeid visitó el Parque Industrial, donde se entrevistó con el presidente de la Cooperativa de Obras Sanitarias, Martín Bonadeo, y luego visitó la obra de la nave que está realizando la empresa Garro Fabril con créditos del Bicentenario, que demanda una inversión de 15 millones de pesos, acompañado por José Freyre, Darío Mascioli y Germán Mastri. Finalmente, el dirigente se reunió en las oficinas de Celimex con el empresariado local, donde se analizó la necesidad de ampliar el servicio de gas para el sector industrial; la inscripción en Parques Industriales nacionales; recargos impositivos y descuentos de bonos, entre otros temas. De la reunión participaron los presidentes de la Copain, Jorge Alvarez; de Cricex, Miguel Arregui; del Centro Regional Parques Industriales nacionales; recargos impositivos y descuentos de bonos, entre otros temas. De la reunión participaron los presidentes para el Desarrollo, gestión, Obeid dio un fuerte apoyo a las áreas industriales y productivas, donde la Copain resultó beneficiada con importantes aportes económicos para la pavimentación interna, entre otras cosas. ■

VENADO TUERTO**PLANIFICAR LA CIUDAD EN TORNO A LA NUEVA AUTOPISTA ROSARIO-RUFINO**

El secretario de Planificación y Gestión de la Municipalidad, Daniel Dabove, informó que debido a la construcción de la nueva autopista 33 se deben pensar en las consecuencias y el impacto que traerá esta obra. El crecimiento social y urbano, los ingresos, la actual ruta 33 y la Terminal de Ómnibus son algunos de los temas a definir en el futuro.

"Con la construcción en términos generales estamos de acuerdo, por lo que significa la obra civil y su impacto en el territorio. Como consecuencia de este proyecto, la Municipalidad, la ciudad y sus instituciones vamos a tener que pensar largamente una serie de cuestiones que se van a generar", planteó el funcionario, quien puso en discusión estas temáticas el jueves pasado cuando se llevó a cabo en Venado Tuerto la audiencia pública de la autopista, la cual se realizará este jueves en la ciudad de Firmat, para estudiar el tercer tramo del proyecto que se extiende hasta Casilda.

Según informó Dabove, en el primer caso, esta obra ya contempla su punto de unión con la nueva traza de la ruta 8, con lo cual "está claro que, si bien no hay definición concreta y precisa del traslado de esta carretera, se puede vislumbrar que estaría ubicada a una determinada distancia de la actual traza y estaría pasando por atrás del Hipódromo del Jockey Club y el camino a San Eduardo", indicó el funcionario, señalando

que de acuerdo a eso, la obra de la autopista 33 y el traslado de la ruta 8 genera una situación que se irá dando paulatinamente en el tiempo y "habría que ver cómo", y consiste en el completo giro del crecimiento de la ciudad; es decir que cambiaría el eje de desarrollo al oeste y sur de Venado Tuerto, cuando ahora está para el este.

"A partir de allí la ciudad se vería involucrada en un tema donde tendría que pensar que toda su infraestructura, tanto el gas, las cloacas, ingresa del otro lado y habría que pensar muy bien lo que estaríamos haciendo para el otro lado", precisó.

Asimismo, el secretario hizo referencia a la necesidad de zonificar la ciudad porque "no nos interesa que el crecimiento se nos vaya contra la autopista, porque a todas las posibles edificaciones hay que darles infraestructura, lo cual sería sumamente dificultoso".

Los ingresos

Dabove también manifestó que la Municipalidad hizo algunas observaciones con respecto a los nuevos accesos, recordando que con la nueva autopista quedarán tres ingresos importantes: la ruta 8, la ruta provincial 7-5 (avenida Santa Fe) y avenida Marcos Zar (camino al aeródromo), tres vías que tienen tres jurisdicciones distintas: nacional, provincial y municipal, respectivamente.

"Acá estamos pidiendo obras concretas, porque si no están con-

templadas ahora será muy difícil para un presupuesto municipal resolverlas, porque son trabajos muy importantes que deben tener todas las características de lo que significan accesos urbanos desde una autopista. Deben estar iluminados, que ese es el primer pedido, porque a nosotros no nos presta iluminación la Empresa Provincial de Energía (EPE), sino que una cooperativa local que maneja los fondos de alumbrado por medio de un presupuesto municipal, hay que imaginarse lo que significaría iluminar los tres accesos a costo de todos los venadenses", expresó.

Para la ruta 8 los pedidos se centran en la iluminación y en darle un carácter recreativo al acceso, ya que en esa zona existen los barrios Los Robles, Los Pinos, Los Tilos y La Cheltonia, motivo por el cual no se va a transformar en una avenida comercial. Para ello se necesitarían algunas dársenas y colectoras principales por ejemplo al barrio Los Robles que tiene siete accesos a la ruta, siempre para disminuir los riesgos de accidentología. A esto se le suma la señalización, desagües y semaforización si así lo amerita.

Ruta provincial 7-5

Para la ruta provincial 7-5, se pide la pavimentación hasta el derivador y la doble mano con cantero central en los primeros 700 metros del barrio Santa Rosa, buscando que la continuidad del acceso del otro lado de la ruta 33 en ambos márgenes contenga la tipología urbana de la avenida Santa Fe. Si bien la propuesta había sido 400 metros, desde el Municipio se solicitaron 300 metros más. Además, se requiere la pavimentación de dos mil metros más hasta la autopista con desagües, bicisendas y todas las obras que se requieren para una conexión con la ciudad. "En este reclamo está involucrada la Provincia, porque tiene que ver cómo hace para que nos ayude a expropiar los terrenos que todavía restan en la avenida Santa Fe, desde la ruta 33 y Aufranc, donde nos falta el margen derecho de la calle", resaltó, añadiendo que "no estamos de acuerdo con la solución adoptada en la ruta 33 en su intersección con avenida Santa Fe, porque la obra que se va a hacer privilegia el tránsito pesado y nosotros lo que necesitamos es vincular ambos barrios de la ciudad y por lo tanto debemos hacer una rotonda".

Con respecto al camino al aeródromo, se solicitó su pavimentación hasta la autopista, lo cual no



es un trayecto extenso, ya que en gran parte está pavimentado. Lo que sí se puso en consideración de los proyectistas y de Vialidad Nacional es que no es un acceso preparado para tránsito pesado, porque el pavimento que hizo la Municipalidad en su momento no es apto para camiones, que lo terminarían rompiendo rápidamente. En consecuencia, se pidió una repavimentación acorde con el uso que se le dará.

La actual ruta

Los tres accesos desembocarán en la actual ruta 33 y que una vez desarrollada la autopista quedará como una carretera alternativa que desde el Municipio se la denomina "travesía urbana de la ruta 33", una avenida comercial que debería tener claramente detallado un colector central de tránsito rápido y colectoras paralelas o aledañas que tomen y distribuyan el tránsito urbano.

"Lo que planteamos es que son obras que se deben hacer sobre jurisdicción que no es municipal, y si bien no estamos diciendo que se hagan dentro del paquete de la autopista o que se aumenten los presupuestos de la ejecución de la obra, lo que sí estamos haciendo es informarle tanto a Vialidad Nacional como Provincial cuáles son las obras a proyectar y tener en cuenta para después no tener problemas dentro de la ciudad y que no se pueden hacer con presupuesto municipal, habida cuenta del valor que adquieren", precisó.

Avenida Circunvalación

Otro de los aspectos que ya se empiezan a estudiar y evaluar es el proyecto de la avenida Circunvalación. "Más allá de que hay un bosquejo, una idea, no se sabe con precisión dónde estaría el punto de separación de la ruta 8. Los planteos que tenemos es que se separaría en el ingreso a Venado Tuerto viniendo de Buenos Aires a la altura de lo que se

conoce como la Curva de Pastorino, sin embargo necesitamos que sea un poco más clarificado porque lo que queremos saber es en qué posición queda el Parque Industrial, porque el nuevo separador condicionaría el camino a San Eduardo, que sería uno de los accesos de la ruta 8 a la ciudad con la continuidad del Camino de Circunvalación", puntualizó.

En este sentido explicó que todas las obras que se proyectan desarrollar en las rutas "nos lleva a pensar como sería el Camino de Circunvalación, no solamente para distribución de tránsito pesado, sino también porque el crecimiento de la ciudad llevó a que haya barrios lindantes a este camino, generándose un camino semiurbano que habrá que tenerlo en cuenta en algunos tramos; esto amerita tener un proyecto que vaya más allá de una calzada de distribución de tránsito pesado, sino prever cómo se va a juntar con loteos particulares, mezclándose con el tránsito urbano", sentenció.

Terminal de Ómnibus

Por otro lado, en cuatro años se estará venciendo la concesión de la Terminal de Ómnibus, debiéndose prever qué pasará con esta estación. "Vamos a tener que pensar seriamente qué vamos a hacer, evaluar qué pasa con los ómnibus pasantes por la autopista, si van a ingresar o no a Venado, por la posición en la que va a quedar. Sabemos que ya hay líneas que no ingresan, vamos a ver qué pasa cuando quede aún más lejos", comentó.

Y agregó Dabove: "Cuando uno piensa en el traslado de la Terminal también tiene que pensar cómo se trasladarán los pasajeros. Qué priorizamos tener más cerca, los pasajeros o los ómnibus. Este es un planteo que empezamos a hacer, aunque sabemos que el Municipio se deberá hacer responsable de la decisión". ■

recorriendo
leguas Busca
semanario Repartidores y vendedores

**Ideal para ingresos extras,
muy buena comisión de venta.**

Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357



FM Libertad 107.5

Justo lo que querés escuchar...

PARTIDAS DE NACIMIENTO DIGITALIZADAS

Recientemente para muchos trámites personales y en particular los comprendidos para los niños y jóvenes de la familia, se requiere la presentación de la Partida de Nacimiento, desde el año 2010 se puede solicitar por internet y recibirlo en su domicilio de forma muy sencilla, aquí informamos en detalle.

Ya no es necesario viajar a Melincué o realizar trámites burocráticos, hoy en día desde la comodidad de su casa puede obtener las Partidas de Nacimiento Digitalizadas de forma muy sencilla. Este servicio si bien está vigente desde junio de 2010, no fue hasta luego de la apertura de la ANSES Villa Cañas, con requerimientos de tramitación del CUIL para asignaciones familiares o universales, para el programa de Conectar Igualdad, o de mutuales y obras sociales, entre otros, no se creía innecesario realizar o se le daba poca importancia. Pues bien el sistema mediante el cual se puede solicitar las partidas de nacimiento a través de la página web del gobierno de la

provincia, busca la descentralización por medio de la utilización de la tecnología y la modificación de procesos, como es el caso del Registro Civil, con la entrega de partidas de nacimiento, actas de matrimonio y de defunción en pocos días. Hasta el momento hay más de un millón 800 mil que ya están digitalizadas.

¿En qué consiste?

Este nuevo servicio permite a cualquier ciudadano interesado, sin moverse de su casa y desde cualquier PC, solicitar la partida de nacimiento, matrimonio o defunción que se encuentre digitalizada, a través del Portal Oficial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe www.santafe.gov.ar/

partidas/web, y recibirla mediante correo postal en el domicilio del interesado.

¿Quiénes son sus destinatarios?

Todos los ciudadanos residentes en el territorio Argentino que hayan registrado actas de nacimiento, matrimonio o defunción en la Provincia de Santa Fe.

¿Cómo se realiza?

El servicio se realiza en cuatro pasos, a través del Portal Oficial del Gobierno de la Provincia www.santafe.gov.ar/partidas/web

Paso 1: El ciudadano solicita la Partida de nacimiento, matrimonio o defunción ingresando sus datos.

Paso 2: El ciudadano imprime el

comprobante y realiza el pago en los medios habilitados.

Paso 3: El ciudadano puede consultar el estado de su solicitud

Paso 4: El ciudadano recibe la partida solicitada en el domicilio que haya especificado.

¿Qué necesito para realizarlo?

Los datos del inscripto para completar el formulario en línea: nombre y apellido, N° de documento, N° de Acta, tomo, año y lugar de inscripción.

¿Cuánto cuesta?

El costo de la partida es de \$30,50 (pesos treinta con 50/100) con el servicio postal incluido.

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con conexión a Internet. Trámite online

Observaciones:

El pago se puede realizar en el Nuevo Banco de Santa Fe y Sucursales y, Santa Fe Servicios para el pago manual. (Mutual Studebaker)

Los medios de pago electrónico son: Cajeros automáticos Link; Home Banking de Red Link y por Celular a través de Link Celular.

El tiempo de recepción de la Partida en el domicilio que el ciudadano determine se estima en un promedio de 7 (siete) días hábiles según el destino de entrega. ■

SE CONVOCA A LOS JÓVENES SANTAFESINOS A PARTICIPAR DE UN CONCURSO MULTIMEDIA.

EL GABINETE JOVEN ADHIRIÓ A LA CAMPAÑA DE LA ONU: "EL VALIENTE NO ES VIOLENTO"

El gobierno de Santa Fe, a través del Gabinete Joven, adhirió a la campaña de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que interpela a los varones jóvenes sobre su rol en la prevención de las violencias hacia las mujeres bajo la consigna "El Valiente No es violento", que en la Argentina incluye un concurso multimedia destinado a las juventudes. La propuesta fue explicada en las reuniones de la Red de Municipios y Comunas Joven para que puedan sumarse todos los

jóvenes del territorio provincial. Esta iniciativa, cuyo motor es idéntico al que incentivó la realización de la campaña "Hay golpes que no se ven", impulsada desde el Gabinete Joven y la Dirección Provincial de Políticas de Género del gobierno de Santa Fe, fue valorada como muy positiva por parte del director de Políticas de Juventud y Coordinador del Gabinete Joven, Julio Garibaldi.

"Tenemos que sumar todos los esfuerzos necesarios para erradicar todo tipo de violencia en nuestras sociedades, y en especial la física, sexual, psicológica, económica o simbólica, dirigida a las mujeres", expresó Garibaldi.

dicar todo tipo de violencia en nuestras sociedades, y en especial la física, sexual, psicológica, económica o simbólica, dirigida a las mujeres", expresó Garibaldi.

"EL VALIENTE NO ES VIOLENTO"

En Argentina, la campaña "El Valiente No es violento" incluye la convocatoria a presentar un "spot" y un concurso multimedia del cual pueden participar jóvenes de entre 14 y 29 años, presentando sus producciones

gráficas en historietas, afiches con imágenes, ensayos, poesías y cuentos.

También podrán concursar con cortos, canciones originales y videoclips ficcionales, documentales o de animación.

Quienes participen del concurso deben contribuir a la sensibilización de la población respecto de los estereotipos de género que cristalizan y profundizan las desigualdades entre hombres y mujeres, y contribuyen así a que se perpetúe

la violencia contra las mujeres. El jurado realizará una preselección de trabajos y luego se abrirá la posibilidad de participación del público a través de una votación en línea en la página de Facebook <http://www.facebook.com/elvalientenoeseviolento?fref=ts>. Las bases del concurso en la Argentina pueden consultarse en <http://www.onu.org.ar/View.aspx?383> y se puede seguir la campaña a través de la cuenta de Twitter @Elvalientenoese. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Contento pero inquieto, perderá la paciencia y hará que pierdan la paciencia los suyos. No pretenda imponerse por la fuerza.
Dinero: Atienda lo urgente, Mercurio y Marte en Cáncer no ayudan en proyectos de largo aliento. Necesita objetivos claros.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Si tomar distancia le resulta imposible, al menos no haga promesas. Debe elegir entre la libertad y la estabilidad.
Dinero: Un rendimiento intelectual envidiable y colegas que ayudan en momentos importantísimos. Por efecto de Mercurio y Marte en Cáncer.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Emociones intensas le marcan la dirección correcta. Si pelea con su pareja, no deje que las cosas vayan demasiado lejos. Alegría para dos.
Dinero: Mejor no conectarse con personas que puedan hacerle sombra, porque Mercurio y Marte en Cáncer acechan.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Estará muy atento, es cierto, pero la inteligencia no lo salvará de las complicaciones irracionales del amor por Venus en Leo.
Dinero: Evite las opiniones tajantes; los demás estarán susceptibles. El dinero llega y se va a toda velocidad. Suerte.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Feliz de amar aunque seguirá la carrera contra el reloj. No dramatice, es natural que se sienta presionado si el trabajo se acumula.
Dinero: Mercurio y Marte en Cáncer frenan sus iniciativas. No del todo a gusto en el plano financiero, pero estable.



VRIGO
24/8 AL 23/9

Amor: Complicaciones para un buen encuentro debido al efecto de Venus en Leo. Su vida social será, pero cuesta el contacto profundo.
Dinero: Procederá con determinación y gracias a su actitud emprendedora ganará puntos en el trabajo. Buen dinero.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Cuestión de límites; será bueno poner las cosas en su lugar. Si tiene la oportunidad haga más vida social y trate de conocer nueva gente.
Dinero: Le irá bien, aunque por ahora tenga bajas perspectivas. Mercurio y Marte en Cáncer limitan.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Una encrucijada que lo tendrá a mal traer mientras siga Venus en Leo. No le conviene hacer concesiones ni sacrificar sus principios.
Dinero: Priorice un trabajo que le dé estabilidad. Muy concentrado en su futuro, algunos errores aquí y ahora.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Estará pendiente de cada gesto de su pareja. Mejor luchar contra su peor enemigo: los celos. Nada tácito, las cosas por su nombre.
Dinero: La fortuna material será esquiva. La dependencia del otro acarreará trastornos en su trabajo; cuidado.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: No siempre el pasado fue mejor. En su corazón se reaviva la llama de amores de otros tiempos. Haga foco en la realidad y apueste al presente.
Dinero: Expansión, satisfacciones profesionales y creatividad. Variantes para que sus negocios rindan el doble.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Pasiones profundas. Discutirá más de la cuenta con su pareja aunque lleguen a un acuerdo en temas básicos. Si duda, no decida nada ya.
Dinero: Prohibido buscar atajos, porque el plan tiende a complicarse. Si pide ayuda a tiempo, será mucho mejor.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Dulces momentos para las parejas recientes y ternura a manos llenas para los matrimonios consolidados. Con muchas ganas de divertirse.
Dinero: En materia de inversiones, encaminado. Si logra un equilibrio adecuado entre el riesgo y la previsión... ganará.

BONFATTI: "ESTE SISTEMA DE SALUD INCLUYE A TODOS LOS SANTAFESINOS, NO IMPORTA DONDE VIVAN"

Por teleconferencia, el gobernador presentó la Red de Telemedicina en asambleas ciudadanas simultáneas realizadas en Santa Fe, Reconquista, Rafaela, Rosario y Venado Tuerto. Mejora y agiliza la atención de los pacientes, evitando traslados innecesarios a centros de alta y mediana complejidad.

En el marco del Plan Estratégico Provincial, el gobernador Antonio Bonfatti presidió el jueves 25 la 70ª Asamblea Ciudadana que se realizó simultáneamente a través de teleconferencia, en las cinco regiones de Santa Fe. La utilización de esta tecnología permitió la presencia del mandatario provincial en todos los encuentros.

En ese marco, el ministro de Salud, Miguel Cappiello, presentó la Red de Telemedicina, un sistema que permite el acceso a distancia de estudios por imágenes y la colaboración online entre médicos de diferentes lugares de la provincia, evitando el traslado innecesario de pacientes y profesionales.

"Ya pasaron casi seis años desde que iniciamos, durante la gestión del doctor Hermes Binner, el proceso de construcción del Plan Estratégico Provincial. Ese sueño colectivo del que participaron el Estado, los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil; el sueño de tener una provincia integrada, con inclusión social y una economía para el desarrollo", recordó el gobernador desde la ciudad de Santa Fe, a los asambleístas reunidos en la capital provincial y también en Reconquista, Rafaela, Rosario y Venado Tuerto.

En Venado Tuerto, el ministro se comunicó con el Hospital Alejandro Gutiérrez, cuyas autoridades remarcaron el valor del intercambio de imágenes y la posibilidad

de discutir sobre el diagnóstico con especialistas y la formación que de ello se desprende.

"Ya nadie está solo o aislado; estamos todos juntos integrados", celebró el ministro Cappiello tras el intercambio.

Plataforma de colaboración clínica

La base tecnológica de la Red de Telemedicina es una plataforma de software que facilita la colaboración entre los distintos actores de la red de servicios de salud. Este desarrollo se apoya en soluciones de código abierto adaptadas por personal provincial. Así se implementó una solución de video colaboración y almacenamiento y transporte de imágenes médicas.

De esta forma no sólo se puede acceder a los servicios de teleconsulta, sino que pueden obtenerse remotamente para visualización y análisis las imágenes generadas por equipos de resonancia magnética, tomografía o cualquier otro dispositivo de diagnóstico por imágenes compatible.

Se dispuso de la infraestructura de servidores de última generación con la que cuenta el gobierno provincial, utilizando la red de datos de la provincia para conectar los distintos puntos.

Para ello, se instalaron en los hospitales más importantes de la provincia enlaces dedicados a la red de datos de la provin-

cia. Actualmente, los efectores conectados son: Hospital de Reconquista, Hospital Ferré de Rafaela, Hospitales Alassia, Cullen,

Iturraspe, Mira y López y Sayago, de Santa Fe; Hospital de San Lorenzo, Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, Hospitales Pro-

vincial y Centenario, de Rosario y Hospital Gutiérrez de Venado Tuerto. Ya se trabaja en la conexión de otros hospitales. ■

ARTE + COMPANIA
PRESENTA
MOULIN ROUGE
TRUTH BEAUTY FREEDOM LOVE

2, 3 y 4 de Agosto
21:30hs.

SALÓN AUDITORIO JULIO GUTIERREZ MARTÍN - TEODELINA
17 ACTORES EN ESCENA, UN DESPLIEGUE ESCÉNICO DE PRIMER NIVEL

ENTRADAS ANTICIPADAS LLAMANDO A LOS TELÉFONOS:
(03462)15-597779 o al (0221)15-5462855
DIRECCIÓN: JESSI BIAGI - JULIAN CAMPI - ADAPTACIÓN: JESSI BIAGI

ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe